

2009/109



TRES CRUCES

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA  
BULEVAR ARTIGAS 1825  
C.P. 11800  
MONTEVIDEO - URUGUAY  
TELS.: 408 86 01 AL 06  
FAX: 408 87 81  
www.trescruces.com.uy

Montevideo, 30 de marzo de 2009

Bolsa de Valores de Montevideo  
Att. Sr. Edgardo Nuñez

De nuestra consideración:

Informamos a ustedes que el 27 de marzo de 2009 firmamos con el M.T.O.P. una modificación parcial de contrato de concesión de obra pública, en el cual las partes acuerdan la ampliación del área comercial y del estacionamiento del Complejo Tres Cruces.

En este acuerdo se modifica la reducción del precio del "toque de andén" del 23,83% prevista a partir del año 15 de la concesión. La misma se instrumentará de la siguiente manera: un 11,91% por un lapso de seis meses a contar del 17 de mayo de 2009 y otro 11,91% a partir del 17 de noviembre de 2009.

Asimismo se acordó una reducción adicional de un 13,27% que será exigible a partir de la inauguración oficial de la ampliación del área comercial proyectada.

Por lo cual solicitamos se de por cumplida la notificación de este hecho relevante en los plazos correspondientes.

Saludamos a usted atentamente,

  
Dr. Luis Muxí  
Vice-Presidente

MAR 30 12:09

BOLSA DE VALORES